
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03299-2026-U

BENICÀSSIM/ BENICASIM

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

Nombramiento funcionarios de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el art. 68.1.b) de la Ley 4/2021 de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, tras realizar las pruebas selectivas por promoción interna, se ha procedido al siguiente nombramiento:

- Nombramiento de D. Jesús Prats Ripoll, con DNI n.º212., como Ordenanza por turno de discapacidad intelectual, funcionario de carrera, perteneciente a Agrupaciones Profesionales, Escala de Administración General, Subescala Subalterno, en virtud del Decreto de la Alcaldía n.º 2026-2957 de fecha 17 de julio de 2026.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benicàssim, a 17 de julio de 2026.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Susana Marqués Escoín